

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ALFA GESTIÓN, S. A.

En la Junta Universal de Accionistas celebrada el día 8 de diciembre de 2003 se acordó por unanimidad de los asistentes la disolución y liquidación de la Sociedad, acogiéndose a lo dispuesto en la Disposición Transitoria 2.ª de la Ley 46/2002, aprobándose el siguiente Balance de Liquidación, cerrado a 30 de noviembre de 2003:

	Euros
Activo:	
Inmuebles	23.056,75
Deudores	132.856,60
Inversiones Financieras Temporales	7.000,00
Tesorería	37.131,17
Total Activo	200.044,52
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	135.292,05
Pérdidas y Ganancias	621,26
Provisión de Fondos	4.020,00
Total Pasivo	200.044,52

Madrid, 26 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Miguel Ángel Gómara Los Arcos.—58.573.

ALGESSIT ASSESORS CONSULTING, S. L.

D. Alberto Díez Navarro como interesado de la certificación n.º 02221811 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 28/10/2002 hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, c/ Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición se procederá a extender duplicado.

Sitges, 23 de diciembre de 2003.—Alberto Díez Navarro.—57.985.

ALTEA 99, SIMCAV, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 30 de enero de 2004, a las diez horas, en Doctor Fleming, 21, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 31 de enero de 2004, a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de la entidad gestora encargada de la gestión, administración y representación de la sociedad.

Segundo.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.—Traslado del domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento o, en su caso renovación, de los auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 29 de diciembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, don Maciste Argente Fernández.—58.582.

ANCORA AUDIOVISUAL, S. A.

Por acuerdo del Administrador Único, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, en la calle Sant Antoni Maria Claret, 227-229, bajos 1.ª, el día 23 de febrero de 2004, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, o si fuera necesario, en segunda convocatoria, el 24 de febrero de 2004, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social, con emisión de nuevas acciones y con la consiguiente modificación estatutaria.

Segundo.—Subsidiariamente, para el caso de que no se acuerde la ampliación del capital social, aprobar la disolución y liquidación de la sociedad, cese del Administrador y nombramiento del Liquidador.

Se hace constar expresamente que tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto, así como el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo corresponde a todos los accionistas el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 29 de diciembre de 2003.—El Administrador único, Concepción Fuentes Aguirre.—58.575.

ARRENDAMENTS VILFUR, S. A.

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía, celebrada en el domicilio social el 23 de diciembre de 2003, acordó la disolución y liquidación de la entidad, así como el nombramiento de liquidador único, previo cese de los administradores solidarios de la entidad.

En Barcelona, 24 de diciembre de 2003.—El liquidador único, Miguel Vila Grau.—58.545.

ARTE ORNAMENTAL, S. A.

Disolución y Liquidación

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 19 de Diciembre de 2003 acordó, por unanimidad, proceder a la disolución y liquidación de la com-